



*Asia Pacífico -
América Latina:*
el proceso de integración y desarrollo



TAIWAN FOUNDATION
for DEMOCRACY (TFD)

財團法人臺灣民主基金會

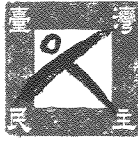


*Asia Pacífico -
América Latina:*
el proceso de integración y desarrollo



TAIWAN FOUNDATION
for DEMOCRACY (TFD)

財團法人臺灣民主基金會



臺灣民主基金會

Taiwan Foundation for Democracy

本出版品係由財團法人臺灣民主基金會負責出版。臺灣民主基金會是一個獨立、非營利的機構，其宗旨在促進臺灣以及全球民主、人權的研究與發展。臺灣民主基金會成立於 2003 年，是亞洲第一個國家級民主基金會，未來基金會志在與其他民主國家合作，促進全球新一波的民主化。

This is a publication of the Taiwan Foundation for Democracy (TFD). The TFD is an independent, non-profit foundation dedicated to the study and promotion of democracy and human rights in Taiwan and abroad. Founded in 2003, the TFD is the first democracy assistance foundation established in Asia. The Foundation is committed to the vision of working together with other democracies, to advance a new wave of democratization worldwide.

本書由臺灣民主基金會負責出版，書中學者論文內容不代表本會意見。版權所有，非經本會事先書面同意，不得翻印、轉載及翻譯。

This book has been published by the Taiwan Foundation for Democracy. Statements of fact or opinion appearing in this book are solely those of the authors and do not imply endorsement by the publisher.

All rights reserved. No portion of the contents may be reproduced in any form or by any means without prior written permission of the publisher.

Asia Pacífico – América Latina: el proceso de integración y desarrollo

Índice

Título: *Asia Pacífico – América Latina:
el proceso de integración y desarrollo*

Autores:

Norma Baca Tavira, Guadalupe I Carrillo T, Lucía Chen (Hsiao-chuan Chen), Norma de los Angeles García Carrera, Teh-fu Huang, América Luna Martínez, Edgar Samuel Morales Sales, Hilda Naessens, Alberto Saladino García, Adalberto Santana, Hsing-chou Sung, Elisa Hsiu-chi Wang.

Primera edición, febrero de 2015

© 2015

Taiwan Foundation for Democracy

Reservados todos los derechos.

Queda rigurosamente prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático, sin la autorización de los titulares del *copyright*.

ISBN: ISBN 978-986-90232-5-2


Impresión: Taiwan Foundation for Democracy

Jefa de redacción: Lucía Chen (Hsiao-chuan Chen)

Equipo de edición: Elena Li-huey Chang

Jorge M. González Martínez

Prefacio / <i>Preface</i> <i>Teh-fu Huang</i>	1
Primera Globalización: génesis del encuentro entre América Latina y China <i>Alberto Saladino García</i>	1
El desafío del indigenismo ante la globalización <i>Lucía Chen (Hsiao-chuan Chen)</i>	13
Neo-regionalismo: hacia la integración regional de América Latina <i>Elisa Hsiu-chi Wang</i>	31
Violencia colonial y masculinidad de los indígenas <i>América Luna Martínez y Norma Baca Tavira</i>	55
Relaciones República Popular China – América Latina <i>Adalberto Santana</i>	71
China's Role in Subregion Economic Cooperation: The Case of GMS (Greater Mekong Subregion) Development Project <i>Hsing-chou Sung</i>	81
La seducción y el rechazo: la narrativa de Roberto Bolaño <i>Guadalupe I Carrillo T</i>	105



Pensamiento crítico, educación y democracia en
Paulo Freire

Hilda Naessens

123

¿Espacios para la verdad y la justicia en Guatemala?

Norma de los Ángeles García Carrera

141

Venezuela: de las elecciones cuestionadas al
régimen autoritario

Edgar Samuel Morales Sales

157

Violencia colonial y masculinidad de los indígenas

América Luna Martínez y Norma Baca Tavira
Universidad Autónoma del Estado de México

Y no sostengo que sea imposible convertir a un hombre en bestia.
Sólo afirmo que no se logra sin debilitarlo considerablemente;
no bastan los golpes, hay presionar con la desnutrición.
Jean Paul Sartre

El objetivo del presente trabajo es mostrar cómo el proceso de conquista y colonización, tuvieron efectos devastadores en los aborígenes de las tierras americanas, no sólo en lo que se refiere al despojo de sus bienes económicos (recursos naturales, fuerza de trabajo) y bienes simbólicos, como sus sistemas de creencias, formas de vida, lenguas y de su cultura en general; sino que la invasión europea propició cambios muy importantes en la formulación y consecución de su “ser y deber ser” masculinos.

La violencia de la conquista y la pervivencia de un sistema colonialista, igualmente depredador, han determinado que los diversos grupos indígenas del México contemporáneo vivan en condiciones de explotación y miseria extremas y, que en palabras de un integrante de estos grupos étnicos, como varón se perciba a sí mismo, como “pedazo de hombre”.

En las siguientes líneas se realiza una recapitulación histórica del imperio azteca y de su importancia en la conformación de los roles de género de los niños y las niñas, de acuerdo a las necesidades de una sociedad militarista, como la azteca. Proceso socializador fundamental para el adecuado desempeño de hombres y mujeres a lo largo de toda su vida, por lo que “el ser y deber ser” de unos y otras, se prefiguraba desde el momento del nacimiento, mediante complejas ceremonias y rituales.

Se mostrará el papel de la violencia colonial y su interconexión orgánica con el patriarcado en la destrucción y deshumanización de los aborígenes, y se discutirá cómo el androcentrismo blanco sustentado en la supremacía masculina, al eliminar o evitar prácticamente, casi toda forma de defensa o resistencia de los

La mayoría de los expertos en las culturas prehispánicas coinciden en describir la vida de los antiguos mexicanos sujetos a un estricto orden y rígida jerarquía, gracias a lo cual, los mexicas o aztecas desarrollaron, en menos de doscientos años, una ciudad-Estado próspera y floreciente, superando gran cantidad de obstáculos y dificultades. El éxito de la empresa se logró gracias a un engranaje eficaz: los estrechos vínculos de una religión compleja y sofisticada con una ideología militarista fueron la base de una estructura social, aunque poderosa y desigual, sólidamente cohesionada. El mesianismo consustancial a su cosmovisión religiosa, hizo de los mexicas un pueblo guerrero, que impuso en los territorios dominados el pago de tributos en productos diversos y una cuota de esclavos, cuyo destino podría ser el trabajo o el sacrificio ritual.

El pueblo que asumió la tarea de resguardar el equilibrio cósmico y asegurar el renacimiento cotidiano del sol gracias a la ofrenda de sangre (chalchihuatl) y corazones humanos se involucró en una actividad guerrera permanente. Los mexicas transmitían eficazmente sus ideas y creencias a través de la familia, la escuela y la religión. Gracias a estas instituciones, llamadas por Louis Althusser, “Aparatos Ideológicos de Estado”, se aseguraba una eficaz reproducción del sistema en su conjunto.

El militarismo de la sociedad azteca, al fin patriarcal, confirió a los varones desde la más temprana edad un rol dominante y belicoso. De acuerdo a los estudios de Jacques Soustelle (1984) y de Isabel Morgan (1983) sobre la vida cotidiana de los aztecas, basados en los testimonios recogidos por Bernardino de Sahagún, es posible advertir el poder socializador de instituciones como la familia y la escuela. Las investigaciones muestran el tratamiento diferencial en los rituales preparados para celebrar el nacimiento de una niña o de un varón. Apenas se identificaba el sexo del recién nacido, la comadrona, tratándose de un niño pronunciaba un discurso para ponderar la valentía y dignidad, del que al crecer, se necesitaba fuera un buen guerrero. Sus palabras eran elocuentes:

Hijo mío muy amado... sábetete y entiéndete que no es aquí tu casa donde has nacido porque eres soldado y criado; eres ave que llaman quecholli; eres pájaro que llaman Tzacuan y también eres ave y soldado del que está en todas partes, ... tu propia tierra, otra es, para otra parte estás prometido que es el campo donde se hacen las guerras, donde se traban las batallas; **tu oficio y facultad es la guerra**, tu oficio es dar de beber al Sol con sangre de los enemigos,

y dar de comer a la Tierra, que llaman Tlaltecutili, con los cuerpos de los enemigos⁴. (Las negritas cursivas son nuestras)

Si esta era la bienvenida para el pequeño varón, apenas había nacido, se puede imaginar toda la presión social posterior a que era sometido, a fin de asegurar el cumplimiento cabal de su papel como combatiente. El siguiente ritual relacionado con el nacimiento, es demostrativo de las tempranas expectativas de que era objeto el niño: su cordón umbilical era enterrado en el campo de batalla, para afirmar la temeridad futura del crío, e igualmente se pronunciaba un discurso, donde se insistía en el cumplimiento de su rol como guerrero: “es la señal que haces profesión de hacer este oficio de guerra y tu nombre estará escrito en el campo de batalla”⁵.

Al cuarto día del nacimiento, se efectuaba un ceremonial de incorporación social del pequeño a su comunidad. Ahí se le “entregaban” un pequeño escudo y cuatro flechas que simbolizaban los puntos cardinales, al tiempo que se le mojaba la boca (razón por la cual los misioneros identificaban el ritual con el bautizo cristiano), y se le imponía un nombre. La importancia de la partera era fundamental en este festejo, ya que pronunciaba largos discursos donde enfatizaba las características varoniles que el recién nacido iría consolidando a lo largo de la vida. Por ejemplo decretaba: “¡Oh águila, Oh tigre, Oh **valiente hombre**, nieto mío!”⁶ (Las negritas cursivas son nuestras).

El niño mexica estaba al cuidado de su madre, desde su nacimiento hasta los tres años, cuando pasaba a la potestad del padre. Desde tan temprana edad, se incorporaba al pequeño a la realización de actividades como acarrear agua, recoger leña, y demás tareas encomendadas por su padre para beneficio del núcleo familiar, luego lo acompañaría a la cacería o la pesca. Entre los ocho y diez años el niño, fuera noble o campesino, ingresaba como interno a la escuela.

De acuerdo con su clase social y el día de su nacimiento, el destino de hombres y mujeres estaba predeterminado. Sin embargo, a la edad señalada, los hijos de los nobles o *pillis*, al ingresar al *Calmecac*, tenían la opción de escoger, entre las actividades que los preparaban para desempeñar cargos religiosos, políticos o bien para la

⁴ María Isabel Morgan, *Sexualidad y sociedad entre los aztecas*, Toluca, UAEM, 1983, pg. 78.

⁵ Morgan, *op. cit.*, pg. 78.

⁶ Jacques Soustelle, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, México, FCE, 1984, pg. 170.

vida militar. Mientras que los *macehuales*, eran adiestrados en el *Telpochcalli* para la guerra, aunque después se dedicaran a la agricultura. Noemí Quezada explica las conexiones cósmicas, según el imaginario prehispánico, entre estos dos grupos sociales:

[En] la estructura social mexicana, [...] se mantuvieron relaciones de dominio de los pillis, o nobles detentadores del poder, sobre los macehuales hombres del pueblo. El papel socialmente asignado a los pillis fue de gobernantes, sacerdotes, guerreros de alto rango y artesanos, como pertenecientes al ámbito masculino, explicando así el origen celeste de este grupo. En tanto que los macehuales tuvieron como destino social ser agricultores, ligados a la tierra y, en consecuencia, al ámbito de lo femenino⁷.

Del nacimiento a la tumba, hombres y mujeres, *pillis* (nobles) o *macehuales* (campesinos) tenían un destino y un sitio asignado en la sociedad a la que pertenecían. En esta sociedad que aspiraba a reflejar y mantener el frágil equilibrio cósmico, la conquista significó una debacle que destruyó los fundamentos de ese orden jerárquico pero armónico, e hirió en lo más profundo la identidad cultural y genérica de sus habitantes.

Aunque la mayoría de los estudios y ensayos acerca del mexicano realizados durante la primera mitad del siglo XX, discurren o tratan de dilucidar los orígenes del carácter nacional partiendo del trauma de la conquista, los escritores no se detienen, porque en la época era impensable hablar de subjetividad masculina, en la forma en cómo la conquista y la colonización afectaron la identidad de aquellos hombres, que habían sido educados y preparados para ser fieros guerreros en una batalla cósmica y, sobre todo en la expansión de su imperio. No es difícil imaginar cómo la invasión europea y su despliegue violento, fractura una identidad varonil sustentada igualmente en la intimidación y la agresividad. En su estudio acerca de la masculinidad y la violencia, Cristina Alsina y Laura Borrás Castanier señalan:

Uno de los signos constitutivos de la masculinidad es, sin duda, la violencia, la fuerza, el control, el dominio, la agresividad, la agresión. Todos estos parámetros se han configurado como exigencias de la virilidad. La violencia, la doctrina viril de la consecución, la lógica del dominio (de la cual hemos hallado

⁷ Noemí Quezada, *Sexualidad, amor y erotismo. México Prehispánico y México Colonial*, México, UNAM/Plaza y Valdés editores, 1996, pg. 35

múltiples muestras en la filosofía occidental de Platón a Nietzsche, pasando por Hegel) es un discurso de poder que constituye al hombre como sujeto y se comporta como la base de la masculinidad desde tiempos inmemoriales.⁸

¿Cómo doblegar a una nación altiva con una acendrada tradición belicosa y transformarla en un rebaño aterrado y obediente? ¿Cómo convertir a los fieros guerreros en esclavos sumisos? ¿De qué manera una cultura, una cosmovisión fueron reducidas a meros registros míticos? Esta devastación absoluta en la población aborigen, se explica por el uso intensivo y sistemático de la violencia en sus múltiples expresiones, lo que se expone en el cuadro 1.

El horror de 1521, no es sólo un episodio, otra anécdota de los tratados históricos; más que un evento, es una fecha de la que se derivan una serie de mecanismos que perpetúan el saqueo y la explotación de los indios y sus tierras, aún hoy que inicia el nuevo milenio, como lo han documentado Miguel León Portilla, Carlos Montemayor, Jaime Avilés, Luis Hernández Navarro, entre otros especialistas en el tema.

A continuación, se mostrará cómo la masculinidad de los aborígenes mesoamericanos fue trasgredida con tal brutalidad y eficacia que hasta el día de hoy, algún integrante de la comunidad mazahua, se define como “pedazo de hombre”. En la investigación publicada en 2006 por Liliana Bellato Gil acerca de las “Representaciones de hombres mazahuas sobre su sexualidad”, la especialista reunió una serie de testimonios que hablan por sí mismos, acerca de la autopercepción de los hombres pertenecientes a esta etnia:

El modelo de ser hombre para los entrevistados se conectó con el de ser hombre de la ciudad, percibiéndose así imágenes masculinas hegemónicas y subordinadas en las que ellos entran en la última categoría, ya que además de no cumplir con el estereotipo, sufren las consecuencias y la marginación: sin embargo no lo cuestionan abiertamente porque aspiran a alcanzarlo en algún momento. *Un “hombre completo” es quien tiene educación, prestigio, dinero, es fuerte para trabajar el campo, no tan moreno como ellos, no habla mazahua, y no es un “pedazo de hombre” como ellos se califican.* Prevalece un sentimiento de inferioridad y han asumido incluso

⁸ Cristina Alsina y Laura Borrás, “Masculinidad y violencia”, Segarra y Carabí editoras, *Nuevas Masculinidades*, Barcelona, Icaria/Mujeres y culturas, 2000, pg. 85.

ciertos adjetivos con los cuales los califican los de la ciudad: ignorantes, indios, sucios⁹.

El indio mexicano, como pedazo de hombre es el doloroso resultado de una estrategia de dominación colonial y neocolonial que ha combinado con eficacia el ejercicio de la violencia en todas las variables descritas en el cuadro 1, con la emisión de un discurso patriarcal, racista y por lo mismo autorreferencial, como se lee en la cita anterior, el hombre completo, “es quien tiene educación, prestigio, dinero, es fuerte para trabajar el campo, no tan moreno como ellos, no habla mazahua”. Llegar a esa conclusión, supone un largo y violento proceso de avasallamiento de las culturas indígenas.

Alcoholismo y masculinidad

La intoxicación alcohólica ha sido un factor clave en la dominación de los indígenas y ha incidido de manera muy efectiva en el avasallamiento de su masculinidad, específicamente en su capacidad de ejercer plenamente, actividades laborales, que les permitan ser fuertes, ser buenos proveedores. Papeles socialmente asignados a los hombres. Al filo de la conquista, las regulaciones en el consumo de embriagantes de los pueblos variaban de una región a otra. Por ejemplo, mientras que entre los mexicas había severas restricciones y castigos para quienes abusaran del pulque, pues la sociedad azteca vivía en alerta militar permanente y era indispensable resguardar su ímpetu guerrero; entre los mayas, las costumbres eran más laxas, según refiere Fernando Benítez en su crónica acerca de los pueblos tzeltales y tzotziles:

Es vieja la inclinación que el indio ha manifestado por la embriaguez. Gaspar Antonio Xiu –descendiente de los príncipes Xiu de Uxmal–, escribía: “Disminuyeron, porque antes que entrasen los españoles vivían de su placer y gran contento; siempre andaban de fiestas, en bailes y en bodas y en casamientos, bebiendo”. Xiu se refería a una época de absoluta decadencia, cuando los imperios mayas yacían en ruinas y sólo quedaban tribus aisladas que luchaban entre sí y se desintegraban, perdida su cohesión y su cultura.

⁹ Lilita Bellato Gil, “Representaciones de hombres mazahuas sobre su sexualidad. Si tuviera relaciones diario, bigotes por todos lados”, en Juan Guillermo Figueroa, Lucero Jiménez y Olivia Tena, *Ser padres, esposas e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, México, El Colegio de México, pg. 193.

La llegada de los españoles no hizo más que acelerar esta decadencia. Reducidos a la ignorancia, tratados peor que a bestias de carga, respirando una atmósfera grosera y sofocante, los indios, en aquel naufragio donde desaparecían todas las razones fundamentales de su existencia, se aferraron desesperadamente a la embriaguez¹⁰.

Desde hace casi quinientos años o un poco antes, como en el caso de ciertos pueblos mayas, el alcohol se convirtió en un destructivo cohesionador de las comunidades indígenas. El consumo de aguardiente ha estado presente en, prácticamente, todos los momentos de la vida de los indios. En varios grupos étnicos, el “trago”, forma parte sustancial del conjunto de regalos que se entregan a los padres de la futura esposa, y se debe ofrecer abundantemente a los invitados, cuando se realiza la boda.

El alcohol se consume, también y sobre todo, porque permite a los indios, la cotidiana evasión a su vida precaria. De ahí la ambición de mestizos y criollos por controlar su producción y distribución. El antropólogo Ricardo Pozas explica así este proceso:

Hay dos fábricas de trago en San Cristóbal y los dueños se han repartido los pueblos para vender el aguardiente; uno vende a los chamulas y zinacantecos; el otro vende a todos los demás pueblos, que son muchos, tantos, que el dueño es el hombre más rico de San Cristóbal y paga vigilantes que andan por los pueblos. Con máuser y pistolas, o pistolas, entran a las casas, las esculcan y se llevan a la cárcel o matan, a los que hacen aguardiente de contrabando o venden trago de otras fábricas. Sólo ellos pueden hacerlo, y sólo ellos pueden venderlo, porque el Gobierno ha rematado (acordado) con ellos la venta¹¹. (Pozas 112).

Como puede observarse, desde la época colonial a la contemporánea, la difusión del consumo de alcohol entre los indígenas ha sido un eficaz mecanismo de control de las élites en el poder que incide fracturando su *ser y deber* ser masculino.

¹⁰ Fernando Benítez, *Los indios de México*, México, ERA, 1993, pg. 252.

¹¹ Ricardo Pozas, *Juan Pérez Jolote*, México, FCE, 1972, pg. 112.

Encomienda, despojo y explotación de la fuerza de trabajo indígena

¡Obedece al ladino, que es el que manda!
Porque es el hijo de Dios, el hijo del cielo,
el de la cara blanca, el de camisa y pantalón”

Ricardo Pozas, *Juan Pérez Jolote*, 84

La encomienda, fue una institución que desde 1536, permitió al colonizador apropiarse del trabajo de los indios e instruirlos en la religión católica. Pues como dice George Baudot: “En la América española [...] propiedad de la tierra y trabajo de los indios, son inseparables, porque la propiedad de la tierra no es nada, en los virreinos de México y Perú, sin la explotación del trabajo de los campesinos indígenas”¹².

A lo largo de trescientos años de dominación española, los indígenas fueron sometidos a una gran cantidad de trabajos forzados, no solo a través de la encomienda, sino del llamado repartimiento de indios, por medio del cual también se obligaba a “los naturales” que se encontraran en el rango de los 12 a los 60 años, a realizar una serie de labores impago, tres días a la semana, a favor del español, a lo que se agregaba el pago de ciertos tributos. Y aunque en 1810, el proyecto social de Hidalgo y Morelos, trató infructuosamente de mejorar la condición de los indios, el triunfo de los criollos, perpetuó la herencia colonial en los siglos XIX y XX.

Para cumplir con estas obligaciones, frecuentemente, los indios no cultivaban adecuadamente sus tierras y por tanto, no obtenían lo suficiente para su mantenimiento y el de sus familias. Ante tantas carencias, los hombres debían buscar otros trabajos en fincas y plantaciones cercanas, por lo que tenían que “engancharse”, para tratar de aliviar su miseria. El “enganchamiento”, era una forma ventajosa de los hacendados para reclutar mano de obra casi gratuita, para sus fincas. Hay numerosos registros literarios de este mecanismo de explotación de la mano de obra indígena, de cómo los hacendados se aprovechaban de las carencias y necesidades de los indios, por pérdida de sus cosechas como se narra en el cuento de Rosario Castellanos: “La muerte del tigre”, por la enfermedad de un familiar como ocurre en *La rebelión de los colgados* de Bruno Traven, para pagar los gastos

¹² Baudot, *op. cit.*, pg. 156

de una boda, como lo describe Ricardo Pozas en *Juan Pérez Jolote*; o para solventar la manutención de una familia que ha crecido, los indios caen en manos de los traficantes de personas, quienes sacan de los desposeídos todo el provecho posible. En la novela de Rosario Castellanos *Oficio de Tinieblas*, el personaje indígena principal, Pedro González Winiktón se ve obligado a llegar a un acuerdo con el enganchador:

—Oíme bien, chamula, que vamos a hacer cuentas. El salario mínimo es de setenta y cinco centavos diarios, seis reales. Esto hace veintidós pesos con un tostón al mes. De aquí yo descuento el porcentaje de mi comisión, el anticipo que hacemos para los gastos del viaje; el alquiler del alojamiento en la finca; el pecio del machete y de otras cositas que pidas en la tienda del patrón... Total, que el primer mes vas a salir perdiendo. Más tarde si sos ordenado y no despíllarras en trago; si no se te antoja el calzón y el caite nuevo; si no tenés necesidad de medicina para el paludismo, entonces puede ser que te emparejes un poco¹³.

En el contexto actual de la generalización del modelo neoliberal, las tentativas de sobrevivencia de millones de campesinos mexicanos son inútiles, ya que el desmantelamiento del Estado benefactor, los induce en ciertos casos a vincularse con la delincuencia organizada y en mayor frecuencia a arriesgarse a una migración que les puede causar la esclavización y en el peor de los casos la muerte. Estos hombres sumidos en la miseria no pueden cumplir con su rol de padres y esposos, pues estos condenados de la tierra, al cabo de quinientos años de violencia y explotación se han convertido en varones avasallados, en pedazos de hombre.

Los varones y la violación como arma de conquista

La potencia sexual es uno de los atributos más importantes en la construcción/configuración de la identidad masculina dentro del patriarcado, en tanto orden simbólico falocrático. Pero, ¿qué ocurrió durante la conquista y el neocolonialismo con los cuerpos y la sexualidad de los indios en tanto señas de identidad varonil?

Para abordar el punto, es indispensable referir, brevemente los usos y costumbres prehispánicos al respecto, ya que como se ha visto

¹³ Rosario Castellanos, *Oficio de tinieblas*, México, Joaquín Mortiz, 1996, pp. 52-53

más arriba, la sociedad mexicana, a través de sus mitos, rituales y prácticas, determinaba tanto el lugar social de cada persona, así como su rol genérico. En este cuidadoso proceso de entrenamiento, a los varones se les enseñaba a ser fuertes y valientes para cumplir con sus deberes como guerreros y desempeñarse como esforzados trabajadores, buenos esposos y padres. Por lo que se refiere a la vida marital, la obtención de placer como parte de la conyugalidad era un deber sagrado, tal refiere Noemí Quezada:

El mito anuncia que de Uxumuco y Cipactonal, primera pareja humana, nacerían los macehuales, lo que a nivel simbólico origina la unión de hombre y mujer ligados en matrimonio, institución que reglamentó la sexualidad entre los mexicanos, en la cual era necesario no sólo la expresión de los sentimientos, sino el amor, el respeto, la fidelidad y, de manera especial, la satisfacción erótica de ambos cónyuges, para quienes era obligación y responsabilidad construir la felicidad; el placer fue siempre considerado un regalo de los dioses. De no existir satisfacción amorosa y erótica, tanto el hombre como la mujer podían pedir el divorcio¹⁴.

La cita es clara en mostrar ciertos derechos sexuales tanto de los hombres como de las mujeres, que según algunos registros¹⁵ han sobrevivido entre algunas comunidades indígenas, prerrogativas que desafían la restrictiva política sexual del cristianismo, que formula el vínculo matrimonial para “toda la vida” y donde la actividad sexual se encamina prioritariamente a la reproducción. Pero, volviendo al “ser y deber masculinos” establecidos desde la época prehispánica, el varón tenía la obligación de proveer lo necesario a su mujer e hijos, además de cuidarlos y protegerlos. No cumplir con ese compromiso sancionado por los Huehuetlatolli, era también, motivo de separación legal entre los esposos y de cierto rechazo social.

Pero a partir de la época de la conquista, la violación de las mujeres, como una estrategia militar y dominación bélica-fálica es una brutal forma de sometimiento de doble vía: especialmente dolorosa para las mujeres, pero trituradora de la potencia viril de los hombres, así también subyugados por los invasores y/o agresores. La precursora

¹⁴ Noemí Quezada, *Amor y magia amorosa entre los aztecas. Supervivencia en el México Colonial*, México, UNAM, 1996, pg. 31.

¹⁵ Ver por ejemplo el trabajo de Cristina Pérez Martínez y Recino Reyes, José Antonio Sacamch'en (*San Andrés Larrainzar*): *Historia y transformación de las relaciones de género en una comunidad tsotsil*, Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Chapingo, 2000.

en el estudio sistemático acerca de la violación, Susan Brownmiller lo explica:

Tradicionalmente, los hombres de una nación conquistada consideran la violación de «sus mujeres» como la mayor humillación, un coup de grace sexual. El pueblo de una nación derrotada considera a la violación como parte de un esfuerzo consciente del enemigo por destruirlos. De hecho, por tradición los hombres consideran la violación de «sus mujeres» como parte de su angustia masculina por la derrota. Este punto de vista egocéntrico tiene una validez parcial. Aparte de una preocupación genuina por las esposas e hijas queridas y cercanas, la violación perpetrada por un conquistador es prueba evidente de la impotencia masculina del conquistado. *La defensa de las mujeres ha sido desde hace mucho tiempo señal de orgullo masculino, de la misma manera que la posesión de las mujeres lo ha sido de éxito masculino. La violación perpetrada por un soldado conquistador destruye todas las ilusiones de poder y propiedad en los hombres del bando derrotado*¹⁶. (Las cursivas son nuestras).

Resulta incuestionable el conflicto masculino frente a la violación, ya sea por la edad o porque el aborigen está subyugado, aunque quiera, no puede defender a las mujeres de su familia y de su comunidad, por lo que su integridad como hombre, su masculinidad, es avasallada por el invasor o por el representante de la clase o grupo dominante. Primero como estrategia de conquista, y luego como recurso cotidiano de sometimiento de doble vía, la violación de las mujeres es un punto de quiebra en la subjetividad varonil. Octavio Paz en *El laberinto de la soledad* sostiene que los numerosos y frecuentes abusos a las mujeres frente a la impotencia de los hombres durante la conquista, marcaron tan profundamente la identidad de los mexicanos, que la palabra “chingada” está revestida de una gran carga simbólica: “La Chingada es la Madre abierta, violada o burlada por la fuerza. El ‘hijo de la Chingada’ es el engendro de la violación, del rapto o de la burla”¹⁷.

Paz refiere en su ensayo clásico escrito en 1950, que tal vez el único pueblo del mundo que tuvo la posibilidad de nombrar ese horror perpetrado contra los dominados, fue el mexicano. Y para el escritor, el proferir hasta el cansancio “la palabra sagrada”, no era otra cosa

¹⁶ Susan Brownmiller, *Contra nuestra voluntad*, Barcelona, Planeta, 1975, pp. 35 – 36.

¹⁷ Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, México, FCE, 1992

sino la reiteración del trauma de la conquista y su banalización. En la actualidad, se puede agregar, que gracias a las investigaciones de las feministas, se ha develado que la violación es una práctica depredadora de los hombres no sólo contra las mujeres, si no también contra los propios varones que se busca someter. Su ejecución, en solitario, en grupo, como venganza contra las mujeres, o como estrategia militar, antes que expresión de una sexualidad incontenible, es un execrable acto de poder, presente a lo largo de la historia de la humanidad.

En los párrafos anteriores hemos tratado de aproximarnos a la condición genérica de los indígenas mexicanos, una tentativa que tiene muchos caminos por explorar.

Cuadro 1	
Tipología de la violencia	
Mecanismos de control sobre los indios	
<i>Tipos de violencia</i>	<i>Modalidades</i>
Física	Muerte Tortura (Cepo, colgamiento, etc.) Perrear (persecución con perros) Mutilación
Psicológica	Terror Amenazas Inferiorización
Sexual	Violación a las mujeres de sus comunidades, sin que los varones puedan defenderlas (por su edad, por estar imposibilitados físicamente). Compra de mujeres por medio de la dote u otra forma de pago
Económica	Despojo de sus tierras y riquezas Explotación: "Baldío", trabajo impago. Enganchamiento, otra forma de apropiarse de su trabajo. Tienda de raya Pobreza
Social	Desprecio Sometimiento Alcoholización Enajenación Racismo
Simbólica	Denostación de su cosmovisión y cultura. Imposición del idioma español Imposición de la religión católica Amnesia histórica

BIBLIOGRAFÍA

- Alsina, Cristina y Laura Borrás, "Masculinidad y violencia" en Segarra y Carabí editoras, *Nuevas Masculinidades*, Barcelona, Icaria/Mujeres y culturas, 2000.
- Baudot, George, *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II*, México, FCE, 1983.
- Bellato Gil, Liliana, "Representaciones de hombres mazahuas sobre su sexualidad. 'Si tuviera relaciones diario, bigotes por todos lados'", en Juan Guillermo Figueroa, Lucero Jiménez y Olivia Tena, *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, México, El Colegio de México.
- Benitez, Fernando, *Los indios de México*. México, ERA, 1993.
- Brownmiller, Susan, *Contra nuestra voluntad*, Barcelona, Planeta, 1975.
- Castellanos, Rosario, *Declaración de fe*, México, Alfaguara, 1997, pg. 40.
- , *Oficio de tinieblas*, México, Joaquín Mortiz, 1996.
- Clendinnen, Inga, *Los aztecas. Una interpretación*, México, Nueva Imagen, 1998, pg. 46.
- Morgan, María Isabel, *Sexualidad y sociedad entre los aztecas*, Toluca, UAEM, 1983.
- Pérez Martínez, Cristina y Recino Reyes, José Antonio, *Sacamch'en (San Andrés Larrainzar): Historia y transformación de las relaciones de género en una comunidad tsotsil*, Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Chapingo, diciembre de 2000.
- Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad*, México, FCE, 1992.
- Pozas, Ricardo, *Juan Pérez Jolote*, México, FCE, 1972.
- Quezada, Noemí, *Amor y magia amorosa entre los aztecas. Supervivencia en el México Colonial*, México, UNAM, 1996.
- , *Sexualidad, amor y erotismo. México Prehispánico y México Colonial*, México, UNAM/Plaza y Valdés editores, 1996.
- Soustelle, Jacques, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, México, FCE, 1984.



TAIWAN FOUNDATION
for DEMOCRACY (TFD)

財團法人臺灣民主基金會

Taiwan Foundation for Democracy

No.4, Alley 17, Lane 147, Sec. 3, Sinyi Rd., Taipei 10658, Taiwan

Tel: +886-2-2708-0100 / Fax: +886-2-2708-1148

tfd@tfd.org.tw

<http://www.tfd.org.tw>

ISBN 978-986-90232-5-2



9 789869 023252